



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA**

Radicado: 19001-22-13-000-2022-00084-00
Proceso: Tutela de primera instancia
Accionante: LUIS FERNANDO CASTRO BOTERO¹
Accionado: JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE BOLIVAR - CAUCA
Asunto: Concede impugnación tutela

Popayán, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por la parte accionante – LUIS FERNANDO CASTRO BOTERO, contra el fallo proferido por esta Corporación el 18 de noviembre de 2022, mediante el cual se negó el amparo solicitado, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase

DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Por conducto de apoderada. Dra. VALERIA JARAMILLO MORENO - Correo electrónico: valeria2897jm@gmail.com – Celular: 3178691766 – Correo del tutelista: juanvanesa@gmail.com